



Gobierno del Estado de Chihuahua
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las
Mujeres.
Procedimiento: ICHM/LPE/02/2018

Asunto.- Junta de Aclaraciones:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO ICHM/LPE/02/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS Y ARTÍCULOS PUBLICITARIOS DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacifico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Número **ICHM/LPE/02/2018**, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, presidiendo el acto la C.P. Angélica Ortiz Almeida, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes la Lic. Laila Carolina Abbud Sáenz en representación de la Lic. Emma Saldaña Lobera, según escrito de fecha 18 de junio de 2018, la Lic. Pamela Rodríguez Barrera, en representación de la Lic. María Isela Lozoya Velo, según oficio de fecha 08 de junio de 2018, y el Lic. Johnatan García Morales, como vocales respectivamente del referido Comité; y la Lic. Rosa Elena González Ávila, en representación de la C.P. Elizabeth Rodríguez Hernández, según oficio de fecha 03 de Julio de 2018, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
ARTURO MATA MEJÍA	ARTURO MATA MEJÍA
MOLRI INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.	GINA CAROLINA RIGGS BAEZA
LILIA ISELA LOYA OLIVAS	LILIA ISELA LOYA OLIVAS

Previo a las aclaraciones solicitadas por los licitantes, la convocante realiza la siguiente aclaración:

- Derivado de un error tipográfico involuntario de el Heraldo de Chihuahua en su edición del 30 de junio 2018, en la convocatoria publicada de la presente licitación refiere la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas el 04 de julio de 2018, siendo lo correcto el 12 de julio de 2018, tal como se indica en la publicación

Carolina R.



análoga del Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y el apartado III inciso c) de las Bases rectoras del presente procedimiento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones y se procede dar lectura a cada una de las preguntas formuladas por los licitantes, mismas que fueron remitidas por correo electrónico, previa recepción del escrito de manifestación de interés, tal como se solicitó en el apartado II de las bases licitatorias.

MOLRI INTERNACIONAL S. DE R.L. DE C.V.

Partida 2. Inciso a. Medida del banner de 0.60*1.60mts es correcto?

Respuesta.- No, la medida correcta del banner es .65cm x 1.50 mts de conformidad con lo establecido en las bases.

Partida 2. Inciso b. impresión de dípticos por ambos lados y full color?

Respuesta.- Si la impresión deberá ser por ambos lados a full color.

Partida 3. Inciso a. tamaño tabloide?

Respuesta.- No, no corresponde a tamaño tabloide, la medida correcta es de 90 x 40cms, de conformidad con lo establecido en las bases.

Partida 4. Inciso b. para dama o caballero? Playera blanca o color?

Respuesta.- Playera Unisex, color blanca.

Partida 4. Inciso c. mochila, bolsa o morral? Precio estimado?

Respuesta.- Corresponde a una mochila plegable con las características que se refieren en la partida 4 inciso c; no existe un precio estimado.

Partida 4. Inciso d. precio estimado? Manos libres forzoso? O nomas bluetooth?

Respuesta.- Corresponde a unos audífonos manos libres, sin que sea obligatorio la funcionalidad bluetooth; no se encuentra con precio estimado

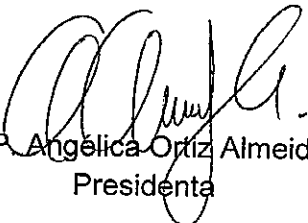
No existiendo otras solicitudes o aclaraciones por realizar siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos de su día de inicio, se da por concluido, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

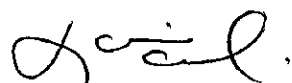
Carolina Riggs
Carolina Riggs
Carolina Riggs

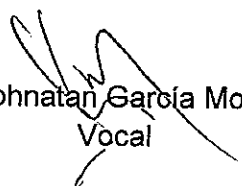



INSTITUTO
**CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES**


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**


C.P. Angélica Ortiz Almeida
Presidenta

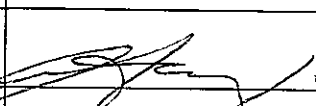
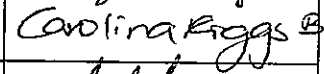


Lic. Laila Carolina Abbud Sáenz
En representación de la Lic. Emma
Saldaña Lobera, según escrito de fecha 18
de junio de 2018Vocal


Lic. Johnatan García Morales
Vocal


Lic. Pamela Rodríguez Barrera, en
representación de la Lic. María Isela
Lozoya Velo, según oficio de fecha 08 de
junio de 2018.


Lic. Rosa Elena González Ávila, en
representación de la C.P. Elizabeth
Rodríguez Hernández, según oficio de
fecha 03 de Julio de 2018.

LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ARTURO MATA MEJÍA	ARTURO MATA MEJÍA	
MOLRI INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.	GINA CAROLINA RIGGS BAEZA	 Carolina Riggs B.
LILIA ISELA LOYA OLIVAS	LILIA ISELA LOYA OLIVAS	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL NÚMERO ICHM/LPE/02/2018 CELEBRADO EL 04 DE JULIO DE 2018.